



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL

Archivo



CHIGUAYANTE, mayo 24 de 2017

ACUERDO N° 103 - 15 - 2017

MAT.: La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Plaza Recreativa Cascadas de Villuco, Chiguayante" postulado a PMU 2017.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a los requerimientos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a PMU (Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal) 2017 y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto Proyecto	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
1.-	Mejoramiento Plaza Recreativa Cascadas de Villuco, Chiguayante.	Equipamiento Comunal	\$59.995.000.-	\$850.000.- (Gasto mantención de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano. El gasto de electricidad disminuiría considerablemente con la incorporación de tecnología led). No cuenta y no necesita agua como otras plazas para regadío, puesto que cuenta con afloramiento de agua producto de la vertiente y canal de agua que circula en el lugar.	Mejoramiento de una Plaza recreativa inclusiva la que contará con Pérgola con rollizos de madera impregnada sobre vertiente natural, la construcción de pasarela para cruzar vertiente y la construcción de un invernadero básico rectangular tipo capilla en madera impregnada y forrado con planchas de policarbonato, además de la incorporación de nuevos juegos infantiles y la reposición de juegos existentes. Lo anterior estará conectado con la ejecución de pavimentos inclusivos para zonas de circulación peatonal tales como hormigón lavado, adoquín rústico, mobiliario urbano de hormigón anti vandálico tales como bancos, papeleros, la instalación de juegos infantiles nuevos, el suministro de luminaria LED y la plantación de áreas verdes y vegetación arbórea autóctona y arbustiva.	Sector comprendido en Calle Camino a la Cantera S/N, sector denominado Cascadas de Villuco, Chiguayante. Superficie: Área de intervención aproximada 1322 m ² .



TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION POR EL PROYECTO ANUAL \$850.000 Y MENSUAL DE \$70.833.-

Se encomienda a la Dirección de la SECPLAN la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

CHIGUAYANTE, mayo 24 de 2017
ACUERDO N° 103 - 15 - 2017

MAT.: La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Plaza Recreativa Cascadas de Villuco, Chiguayante" postulado a PMU 2017.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



GONZALO DÍAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

GDR/rmv